MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FOLIO 102

CORDOBA, 18 DIC 2014

VISTO: *La Resolución N° 85/2014 de fecha 28 de octubre de 2014, de esta Secretaría.*

Y CONSIDERANDO:

Que por la resolución mencionada, se autoriza el llamado a Licitación Publica N° 08/2014 para el día 25 de Noviembre de 2014 a las catorce (14) horas, aprobando los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas que rigen el procedimiento convocado para la adquisición de Elementos de Metrología destinados a la enseñanza en 64 Establecimientos Educativos de modalidad técnica dependientes de este Ministerio, con fondos provenientes de la Ley N° 26.058.

Que, con posterioridad a la publicación del referido acto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal web oficial "Compras y Contrataciones", el Señor Director General de Educación Técnica y Formación Profesional, Unidad Requirente, al responder una consulta aclaratoria formulada por la firma Mitutoyo Sul Americana Ltda., adquirente del pliego, advierte que, debido a un error involuntario, en las especificaciones técnicas del Renglón 07, integrado por 64 "Calibre de profundidad con indicación digital", se omitió detallar como especificación el "Rango de lectura 0-200 mm, lectura 0.01" , lo que importa una modificación al referido Pliego susceptible de subsanar en esta instancia.

Que en razón de lo expresado en el considerando precedente, corresponde aprobar la modificación en los términos indicados, fijando nuevo día y hora de presentación y apertura de ofertas y efectuar su correspondiente publicación en el Boletín Oficial.

Por ello, atento las actuaciones cumplidas, lo dispuesto en art. 27 de la Ley N° 10.155, lo informado por la Jefatura de Área Contrataciones y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales de este Ministerio al N°289/2014;

LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1°

APROBAR *la Modificación del Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Publica N° 08/2014 aprobado por Resolución de esta Secretaría N° 85/2014, con relación al Renglón 07, integrado por "64 Calibre de profundidad con indicación*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea Verónica Picatto
Jefa de Despacho Administrativo
Secretaría de Gestión Administrativa
Ministerio de Educación

digital", conforme lo especificado en el Pliego de especificaciones Técnicas que como Anexo I, con dos (2) fojas útiles, integra la presente Resolución, por los fundamentos expresados en Considerandos.

ARTICULO 2°

***PRORROGAR** la fecha de Apertura de ofertas de la Licitación Publica N° 08/2014 para el día 16 de febrero de 2015 a las 14 horas, debiendo presentarse las propuestas en la Mesa de entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), de este Ministerio, sito en calle Santa Rosa N°751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta las trece (13) horas de la fecha antedicha.*

ARTICULO 3°

***DISPÓNESE** que la publicidad del acto que se autoriza por la presente Resolución se efectúe como mínimo, durante tres (3) días y con una antelación de cinco (5) días a la fecha de presentación, de ofertas en el Boletín Oficial de la Provincia.*

ARTICULO 4°

***PROTOCOLÍCESE**, comuníquese a la Unidad Ejecutora Jurisdiccional INET de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, notifíquese, Publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN

Cra. María Luisa Racilo
Secretaria de Gestión Administrativa
Ministerio de Educación

N° 101 18 DIC 2014

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea Verónica Picatto
Jefe de División Adm. Administrativo
Secretaría de Gestión Administrativa
Ministerio de Educación